ACTA DE GRADO

EL LICEO OMAGUA

EDUCACION, CIENCIA Y TRABAJO

Hacienda Satías. Avenida principal.
Teléfono 8382180. Algeciras Huila

INSCRIPCION DANE. 341020000751

En la ciudad de Algeciras, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Dos (2.002), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del último Grado, los suscritos Rectora y Secretario Académico del **LICEO OMAGUA**, institución educativa aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Gobernación del Huila, para otorgar el Título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD COMERCIO**, según Resolución N° 01415 del 23 de noviembre del año 2.001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica especialidad Comercio, procedió a otorgar el Titulo de BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD COMERCIO a los graduandos cuyos nombres, apellidos y número de identificación se relaciona a continuación:

CAVIEDES BAUTISTA OSCAR MAURICIO

T.I. N° 860605-33905 de Algeciras

Es fiel copia del Acta 009 del 28 de Noviembre del año Dos Mil Dos (2.002) y consta de quince (15) estudiantes y comienza con el nombre de Barreto Andrade Andrea Julieth y cierra con el nombre de Toledo Narvaez Leidy Yisela.

Dada en Algeciras, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Dos (2.002).

En constancia firman,

LICEO OMAGUA
RECTOR
Algeciras - Huila

NANCY PEREZ RODRIGUEZ
RECTORA

LICEO OMAGUA
Algeciras - Huila
SECRETARIA ACADEMICA

JOSE HERMES MOSQUERA S.
SECRETARIO ACADEMICO

La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Acta de Grado No. 655

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de Enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución N°. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado.

OSCAR MAURICIO CAVIEDES BAUTISTA

C.C. No. **1.075.213.826** *de* **Neiva (Huila)**

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, le otorga el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 28 días del mes de febrero de 2014

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Secretario General

Registrado en el Folio 817 del Libro de Diplomas No. 3